## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ARTHERMS S. A. EN LIQUIDACION".

En la ciudad de Quito, 10 de abril de 2016, siendo las 15 horas, en la oficina de la Compañía ubicado en la Calle Luis Saá N14-20 y Sodiro, se reúnen los accionistas de la Compañía "ARTHERMS S. A. en liquidación" en Junta General con el carácter UNIVERSAL de acuerdo a lo previsto en el artículo décimo primero de los estatutos sociales de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres en la siguiente lista de asistentes:

Dr. Jaime Iza Chanatasig propietario de un mil novecientos ochenta acciones, el señor Víctor Hugo Iza Chicaiza, propietario de diez acciones y la señorita Mayra Fernanda Iza Lasluisa, propietaria de diez acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar y se encuentran suscritas y pagadas.

Se instala la Junta general Universal de Accionistas de "ARTHERMS S. A. en liquidación", preside la sesión el Doctor Jaime Fernando Iza Chanatasig en su calidad de Presidente Ejecutivo, actuando como secretario ad-hoc la señorita Mayra Iza y como invitado el señor Interventor economista Palo Roberto Cárdenas Ben alcázar.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es USD 2.000.00, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal de Accionistas y con el objeto de resolver resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del administrador del año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros y la situación económica de la empresa del año 2015.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta Universal el orden día antes propuesto.

## **RESOLUCION PUNTO 1.**

Toma la palabra el señor Doctor Jaime Iza Ch. y solicita a los asistentes que lean el contenido del informe del administrador del año 2011, y luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado, por la señorita Mayra Iza con un número de diez acciones que representa el 0.5% y el señor Víctor Hugo Iza con un número de diez acciones que representa el 0.5%, tomando en consideración la prohibición que establece la ley de compañías de que el administrador vote por sus propios informes, en este sentido el Doctor Iza se abstiene de votar.

## **RESOLUCION PUNTO 2.**

Se lee el informe del comisario por la señora Economista Diana Carrillo, en ese sentido luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación, por lo que el Doctor Jaime Iza aprueba con un 99.9% y 1980 acciones, el señor Víctor Hugo Iza con el 0.5% que representa

diez acciones vota a favor y la señorita Mayra Iza con el 0.5% que representa diez acciones se pronuncian con la aprobación del informe.

## **RESOLUCION PUNTO 3.**

El Presidente señor Jaime Iza distribuye una copia de los estados financieros y la situación económica de la empresa del año 2011 a los accionistas, mismos que después de un tiempo razonable piden explicaciones de la información económica y financiera contenidos en esos reportes, por lo que el Representante Legal manifiesta que la empresa ha estado superviviendo con aportes personales del mayor accionista y con la expectativa de que el año 2012 se reactive sus operaciones y siga sirviendo a la sociedad quiteña, en ese sentido los señores y señorita accionistas se pronuncian en el punto tres:

El Doctor Jaime Iza, en concordancia con lo que estable la Ley de compañías se abstiene de botar, el señor Víctor Hugo Iza con diez acciones y representa el 0.5% vota a favor y la señorita Mayra Iza con diez acciones que representa el 0.5% también vota a favor, por lo que los estados financieros y de la situación económica de la empresa son aprobados por los accionistas.

Una vez tratados y aprobados el orden día se procede a levantar la reunión y a redactar el acta de la Junta extraordinaria Universal de Accionistas.

Firman los participantes:

Dr. Jaime Fernando Iza Chanatasig
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Mayra Fernanda Iza Lasluisa SECRETARIA AD-HOC

Sr. Víctor Hugo Iza Chicaiza ACCIONISTA